

FUNDACIÓN SOCIAL PAYANDÉ
JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN PRESENCIAL
EXTRACTO DE ACTA No. 019
3 febrero 2026

Siendo las 4:00pm del día 3 de febrero año 2026, previa convocatoria realizada por el Señor Presidente EDUARDO PIZANO DE NARVAEZ conforme a los estatutos y la Ley, en la ciudad de Bogotá, se reunieron los miembros de Junta Directiva de la FUNDACIÓN SOCIAL PAYANDÉ.

ASISTENTES:

EDUARDO PIZANO DE NARVAEZ, PRESIDENTE.
MANUEL AUGUSTO LOPEZ CAMPO, VICEPRESIDENTE.
CAMILO SANCHEZ COLLINS, VOCAL. VIRTUAL*
ERNESTO SAYER MARTINEZ, VOCAL.
JUAN CARLOS VILLAFUERTE BERDEGUE, VOCAL.
CAROLINA ESCOBAR GOMEZ.

Los asistentes aprueban por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Designación del Secretario de la reunión.
4. Revisión y aprobación del acta No. 18 del 3 de diciembre año 2025.
5. Presentación de Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre 2025.
6. Presupuesto para año 2026.
7. Informe sobre avance del Programa "Hogares Saldables" para mejoramientos de vivienda rural en Quebradanegra.
8. Costo de alimentación para caddies.
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Verificación del quorum:** Asistieron todos los Miembros de Junta Directiva (6), habiendo quorum para deliberar y decidir.
2. **Consideración del Orden del Día:** Se pone a consideración el orden del día, y es aprobado por unanimidad con un total de seis (6) votos a favor.
3. **Designación del Secretario de la reunión:** Los Miembros de Junta Directiva designan como Secretaria encargada a la Sra. Luz Angela Osorio Olaya, Directora de la Fundación, quien acepta su nombramiento.
4. **Revisión y aprobación del acta No. 18 del 3 diciembre año 2025:** La Secretaria encargada procede a leer el acta No. 18, la cual es aprobada por unanimidad.
5. **Presentación de Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre 2025:** La Contadora de la Fundación presenta el Informe Financiero de la Fundación año 2025 a todos los Miembros de Junta Directiva, los EEFF son preliminares ya que el Banco Davivienda aún no ha expedido la certificación tributaria de la Fundación. El informe contable es aprobado por unanimidad, se debe programar otra reunión para presentar el Informe Contable final año 2025, el cual se presentará en Asamblea de Socios del Club 2026.

6. **Presupuesto para año 2026:** El Presidente informa que para este año 2026 el presupuesto no debe quedar en pérdida y se deben hacer ajustes necesarios para poder brindar mayor apoyo a los programas sociales.

La Junta Directiva sugiere para este año brindar mayor apoyo a empleados del Club con programas o actividades que logren mejorar su calidad de vida, y fortalecer sus competencias con estudios o capacitaciones según las funciones que ejerzan en el Club.

El Presidente se contactó con Colsubsidio para que como caja de compensación pueda ofrecer diferentes capacitaciones o charlas de interés al personal. RRHH o la persona que el Club asigne, debe programar una reunión con el personal para dar a conocer la preopuesta de Colsubsidio.

7. **Informe sobre avance del Programa “Hogares Saludables” para mejoramientos de vivienda rural en Quebradanegra:** La Directora de la Fundación presenta el avance sobre el Programa “Hogares Saludables” que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vivienda rural de las familias con mayor necesidad de Quebradanegra, dando prioridad a las veredas Nacaderos y La Verbena para una primera etapa este año.

A la fecha, la Fundación Argos con su equipo técnico ya seleccionó las primeras 20 viviendas con mayor necesidad y que cumplen los requisitos del programa. Son 10 viviendas de la vereda Nacaderos y 10 viviendas de la vereda La Verbena. El contratista elegido por Argos ya realizó todas las visitas de diagnóstico, están terminando el presupuesto y toda la información correspondiente a las 20 viviendas seleccionadas para presentar un informe a la Fundación Argos, Fundación Payandé y Alcaldía de Quebradanegra y así poder iniciar las intervenciones lo más pronto posible.

Para la próxima reunión, la Junta desea conocer el número de viviendas con necesidad de mejorar su techo y número de tejas por vivienda para gestionar con ACESCO.

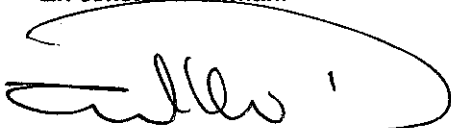
8. **Costo de alimentación para caddies:** Con relación a los desayunos y almuerzos que brinda la Fundación a caddies, el Presidente está estudiando la posibilidad de que los caddies puedan realizar un aporte económico por los alimentos que toman y puedan cancelar al Club, para esta propuesta es necesario solicitar una asesoría jurídica y así prevenir inconvenientes a futuro para blindar a la Fundación.

9. **Proposiciones y varios:**

- El Presidente de la Fundación solicita programar una reunión con la Fundación Alquería, Rectores y Alcaldía de Quebradanegra para poder conocer los resultados del programa PROMCE año 2025 y presentarlos en la próxima reunión de Junta Directiva.
- La Directora de la Fundación informa que algunos empleados desean estudiar diplomados, cursos o capacitaciones para fortalecer sus competencias y mejorar su calidad de vida. Por este motivo algunos empleados desean saber si existe la posibilidad de acceder a algún auxilio o beneficio económico por parte de la Fundación para cubrir sus gastos de estudio.

Tratados y aprobados todos los temas, siendo las 7:30 pm se levanta la sesión.

En constancia firman:



EDUARDO PIZANO DE NARVAEZ
Presidente



LUZ ANGELA OSORIO OLAYA
Secretaria